



TRANSICIONES

VÍCTOR A. ESPINOZA

¿Importa lo que piensan?

En las discusiones acerca de la reglamentación del voto de los mexicanos en el extranjero se ha dado por sentado que quienes han emigrado, independientemente del tiempo transcurrido desde su salida del país, continúan interesados en participar en la vida política nacional a través de la emisión del voto. Nadie parece haber cuestionado este enunciado o al menos plantear si es importante para la discusión del asunto tener información acerca de lo que los migrantes piensan. Es decir, si conviene llevar a cabo una investigación para recabar información acerca de lo que opinan los potenciales votantes desde el exterior.

Recientemente, durante una discusión sobre el tema del voto en la distancia, una respetable colega afirmaba que no era importante conocer la opinión de los mexicanos de fuera acerca de su potencial participación en comicios nacionales. Su argumento era que el derecho existe ya en nuestra constitución y que sería tanto como preguntarnos a los que seguimos residiendo en México si debemos votar. Y agregaba: Aunque manifestaran que no les interesara se debía seguir con la iniciativa de reglamentación, pues si la encuesta se aplicara en México, muchos compatriotas opinarían que no les interesaba votar; que el hecho de que la mayoría se manifestara como potenciales abstencionistas no se seguía que se deberían cancelar las elecciones.

Independientemente de lo razonable de los

argumentos de mi colega, considero que sí resulta importante intentar un estudio sobre la cultura política de nuestros compatriotas que residen fuera del territorio mexicano. Si estamos hablando de casi un 10% del padrón electoral nacional, es decir, de cerca de 10 millones de personas, podemos imaginar lo que representan para una elección nacional, pero también del inmenso reto de llevar adelante la investigación sobre sus valores políticos y cívicos. ¿Qué pasaría si la inmensa mayoría opinara que su interés no radica en votar en elecciones mexicanas? ¿Sería un insumo para no seguir adelante con la idea de reglamentar el derecho del voto lejano? ¿De qué serviría la información recabada?

Es muy probable que la encuesta arrojara una opinión diferenciada acerca del significado de votar desde lejos. Es decir, que los emigrantes de primera generación –los nacidos en México– continúen interesados en seguir participando en la vida política mexicana. Es posible también, que los ciudadanos de origen mexicano de segunda y tercera generación –hijos de padres mexicanos– se interesen más por participar en la vida política del País en el que residen. El nivel de instrucción pudiera ser una variable que explique los valores de los migrantes, pero también el tiempo de residencia en el exterior. De ahí que algunos de los 41 países en donde se ejerce el sufragio desde el exterior, el derecho se pierde a los 5, 10 ó 15 años

de no regresar al País. Sería una información de primer orden para conocer realmente a nuestros compatriotas, de los cuáles sabemos menos de lo que nos imaginamos.

Si un estudio de la naturaleza que planteo arrojara información que nos llevara a concluir que es más importante para quienes viven en el exterior luchar por sus derechos políticos en el país donde residen permanentemente, ¿deberíamos cambiar la tradicional postura sobre la extensión del voto extraterritorial?, ¿Por qué?, ¿Seríamos menos progresistas si decidimos invertir nuestros magros recursos económicos y esfuerzos a luchar porque nuestros compatriotas vivan mejor en el país donde trabajan, estudian y viven?, ¿Seríamos traidores a la patria si luchamos porque se incremente la tasa de ciudadanía –una de las más bajas en la Unión Americana– de los mexicanos para que puedan votar y ser votados en Estados Unidos? En lugar de pensar en invertir 300 millones de dólares que aproximadamente nos costaría el operativo electoral en el exterior para la elección presidencial de 2006, ¿no sería mejor gastar un porcentaje de esa cifra en asesoría legal y cabildeo para lograr mejoras en las condiciones de vida de esos 10 millones de mexicanos que viven en otro país? Son preguntas que están en el aire y que pudieran ser respondidas de manera fundamentada de contar con un estudio serio sobre la cultura política de los mexicanos de fuera.

Correo electrónico: victorae@dns.colef.mx

El autor es politólogo, secretario general académico del Colegio de la Frontera Norte.